

Acta de la sesión ordinaria número 24 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 23 (veintitrés días) del mes de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.- - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Buenas tardes a todos, damos inicio a esta sesión ordinaria número 24 veinticuatro del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., me da mucho gusto saludarles en esta tarde, agradeciendo mucho como siempre la presencia de los Síndicos, Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento, así como al público en general y los funcionarios de la administración que nos acompañan, así como a los medios de comunicación también presentes. A continuación, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento, Doctor Carlos Torres Ramírez, proceda a pasar lista de asistencia y, en su caso, declare la existencia del quórum legal. Adelante señor Secretario.-

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y, los Regidores: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montañó; Licenciado Julio César García Sánchez; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.-** - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Se da cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 15 (quince) asistencias, por lo tanto, existe quórum legal para efectos de llevar a cabo esta sesión y consecuentemente los acuerdos que aquí asumidos por este Pleno serán de plena validez.-

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.-

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 23, de fecha 31 de agosto de 2016.- 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 1, de fecha 6 de septiembre de 2016, respectivamente.- 5. Presentación del dictamen número CSPyT-024/2015-2018, por virtud del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, determina sobre la solicitud de conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada de la empresa denominada "Jega Seguridad

Privada", para aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 6. Presentación del dictamen número CSPyT-025/2015-2018, por virtud del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se pronuncia a favor y de acuerdo, con el Programa Municipal de Seguridad Pública de Guanajuato 2015-2018; propuesto por el Mtro. Christian Manuel Ortiz Muñiz, titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para, en su caso, aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 7. Presentación del dictamen número CSPyT-026/2015-2018, por medio del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se pronuncia a favor y de acuerdo, con el Programa de Prevención del Delito del Municipio de Guanajuato 2015-2018, propuesto por el Maestro Christian Manuel Ortiz Muñiz, titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; para, en su caso, aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 8. Presentación del dictamen número CCyF-013/2015-2018, mediante el cual la Comisión de Contraloría y Fiscalización, dictamina sobre la denuncia administrativa derivada del Informe de Resultados, relativo a la revisión de las cuentas públicas del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del año 2014.- 9. Presentación de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para, en su caso, aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismos que enlisto a continuación: a) Dictamen número CHPCP/111/15-18, a través del cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016; y b) Dictamen número CHPCP/112/15-18, por medio del cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016.- 10. Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por medio del cual propone revocar el acuerdo del H. Ayuntamiento por el cual aprobó la autorización de la venta de un bien inmueble a favor de Víctor Luis Lona Corrales, y que en tal virtud autoriza la venta del mismo bien inmueble a favor de la señora Ma. Crispina Morales Nieto; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- 11. Presentación que formula el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, del documento al que se refiere la fracción XI del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal que contiene el texto del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- 12. Propuesta del señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para habilitar el Teatro Principal como recinto oficial, para la rendición, en sesión pública y solemne, del Primer Informe anual del

estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018, para que tenga verificativo el 26 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas.- 13. Punto de acuerdo propuesto por el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación de la comisión de recepción que habrá de introducir a los invitados de honor a la sesión solemne, para la rendición del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal.- 14. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- 15. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría para su estudio, análisis y, en su caso, dictaminación.- 16. Asuntos generales.- 17. Clausura de la sesión.- - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto corresponde a la dispensa de la lectura, y aprobación en su caso, del orden del día, documento que ha sido debidamente circulado a todos y cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, sírvase recabar la votación que corresponda a este efecto.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de lectura y la propuesta del orden del día, por lo que, si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Tanto el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente, así como la dispensa de la lectura.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, tiene el uso de la palabra la Regidora Silvia Rocha Miranda, adelante.- - - - -

Regidora Silvia Rocha Miranda: Buenos días a todos, compañeros del Honorable Ayuntamiento, quiero pedir un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de Maestro Rafael García Salas, quien fue regidor en el trienio en el que fue Presidente Municipal el Arquitecto Rafael Villagómez Mapes. García Salas fue un luchador social con ideología de izquierda, a quien nombraron Investigador en la Universidad de Guanajuato, y siempre impulsó varios cambios importantes para nuestra ciudad.- - - - -

- - - - -Minuto de silencio- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 23, de fecha 31 de agosto de 2016.-**

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 23, de fecha 31 de agosto de 2016, este documento se hizo circular junto con la convocatoria en el archivo electrónico a todos y cada uno de los señores Síndicos y Regidores del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario, sírvase tomar la votación correspondiente.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a los miembros de esta Asamblea, si es de dispensarse tanto la lectura y en su caso, la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 23, celebrada el día 31 de agosto de 2016, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le comunico que tanto la dispensa de la lectura, como la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 23, de fecha 31 de agosto de 2016, han sido aprobadas por unanimidad de votos.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- **4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 1, de fecha 6 de septiembre de 2016.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 1, de fecha 6 de septiembre de 2016, este documento también fue circulado oportunamente a todos y cada uno de los miembros de este Honorable Pleno.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a los miembros de esta Asamblea, si es de dispensarse tanto la lectura y en su caso, la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 1, celebrada el día 6 de septiembre de 2016, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le comunico que tanto la dispensa de la lectura, como la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 1, de fecha 6 de septiembre de 2016, han sido aprobadas por unanimidad de votos.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

----- **5. Presentación del dictamen número CSPyT-024/2015-2018, por virtud del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, determina sobre la solicitud de conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada de la empresa denominada "Jega Seguridad Privada", para aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la presentación de un dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, que determina sobre la solicitud de conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada de la empresa denominada "Jega Seguridad Privada", para, en su caso aprobación de este Honorable Ayuntamiento,

documento que también fue circulado con oportunidad.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a este Honorable Pleno, si es de aprobarse el dictamen, cuya referencia he dado lectura. Si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen cuya descripción e identificación se ha dado lectura, ha sido aprobado por unanimidad de votos Señor Presidente.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

6. Presentación del dictamen número CSPyT-025/2015-2018, por virtud del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se pronuncia a favor y de acuerdo, con el Programa Municipal de Seguridad Pública de Guanajuato 2015-2018; propuesto por el Mtro. Christian Manuel Ortiz Muñiz, titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para, en su caso, aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la presentación del dictamen número CSPyT-025/2015-2018, por virtud del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se pronuncia a favor y de acuerdo, con el Programa Municipal de Seguridad Pública de Guanajuato 2015-2018; propuesto por el Mtro. Christian Manuel Ortiz Muñiz, titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, para en su caso aprobación por el Pleno de este Honorable Ayuntamiento, este dictamen con su anexo también fue circulado a los integrantes de este Honorable Pleno.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo.- - - - -

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: En la comisión que se llevó a cabo para la aprobación de los dos dictámenes de los puntos 6 y 7, manifesté y lo quiero hacer también frente al Pleno, que sí apruebo esos dos dictámenes pero con la observación de que da lástima que sea un año después cuando se nos presenta toda esta información, nos dieron unas justificaciones, pero que aun así, para que quede asentado en acta que no me convence ya que hay muchas quejas por parte de la ciudadanía acerca de la seguridad. Pero al final de cuenta qué bueno que ya se aprueba y arrancan estos dos planes para que se pongan en práctica, es cuanto señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Regidor Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo por su intervención. Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a este Honorable Pleno, si es de aprobarse la presentación del dictamen número CSPyT-025/2015-2018, si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano para

efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen cuya descripción e identificación se ha dado lectura y que se refiere al Programa Municipal de Seguridad Pública 2015-2018, ha sido aprobado por unanimidad de votos Señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día, si es tan amable.- - - - -

7. Presentación del dictamen número CSPyT-026/2015-2018, por medio del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se pronuncia a favor y de acuerdo, con el Programa de Prevención del Delito del Municipio de Guanajuato 2015-2018, propuesto por el Maestro Christian Manuel Ortiz Muñiz, titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; para, en su caso, aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la presentación del dictamen número CSPyT-026/2015-2018, por medio del cual la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, se pronuncia a favor y de acuerdo, con el Programa de Prevención del Delito del Municipio de Guanajuato 2015-2018, propuesto por el Maestro Christian Manuel Ortiz Muñiz, titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; para, en su caso, aprobación de este Pleno del Honorable Ayuntamiento, dicho dictamen u su anexo correspondiente también se circuló con anterioridad a los integrantes de este Honorable Pleno.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a este Honorable Pleno, si es de aprobarse el dictamen de referencia, si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen de referencia y su anexo, Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

8. Presentación del dictamen número CCyF-013/2015-2018, mediante el cual la Comisión de Contraloría y Fiscalización, dictamina sobre la denuncia administrativa derivada del Informe de Resultados, relativo a la revisión de las cuentas públicas del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del año 2014.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la presentación del dictamen número CCyF-013/2015-2018, mediante el cual la Comisión de Contraloría y Fiscalización, dictamina sobre la denuncia administrativa derivada del Informe de Resultados, relativo a la revisión de las

cuentas públicas del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del año 2014, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, este dictamen también ha sido circulado con oportunidad en la bandeja electrónica de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a este Honorable Pleno, si es de aprobarse dicho dictamen, cuya identificación y descripción se ha dado lectura para lo cual les ruego me lo manifiesten levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. El dictamen del que se ha dado lectura, ha sido aprobado por unanimidad de votos Señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del -----

----- 9. Presentación de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para, en su caso, aprobación del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismos que enlisto a continuación: a) Dictamen número CHPCP/111/15-18, a través del cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016; y b) Dictamen número CHPCP/112/15-18, por medio del cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la presentación de un paquete de dos dictámenes que eleva a este Pleno la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para, en su caso, aprobación por este mismo Órgano de Gobierno, y se refieren a: a) Dictamen número CHPCP/111/15-18, a través del cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016; y b) Dictamen número CHPCP/112/15-18, por medio del cual se presenta la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2016, documentos que también fueron circulados con anticipación a cada uno de los miembros de esta Asamblea.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Por lo que me permito consultarles si son de aprobarse los dos dictámenes cuya referencia he dado, si es así, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Una vez contabilizados los votos se obtuvo una votación de 12 votos a favor y 3 en contra de los Regidores Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez e Ingeniero Juan Carlos

Delgado Zárate, señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la voz el Secretario del Honorable Ayuntamiento para que continuemos con nuestro orden del día.- - -

- - - - - **10. Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por medio del cual propone revocar el acuerdo del H. Ayuntamiento por el cual aprobó la autorización de la venta de un bien inmueble a favor de Víctor Luis Lona Corrales, y que en tal virtud autoriza la venta del mismo bien inmueble a favor de la señora Ma. Crispina Morales Nieto; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación de un punto de acuerdo que nos presenta a este Pleno la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por medio del cual propone revocar el acuerdo del H. Ayuntamiento por el cual aprobó la autorización de la venta de un bien inmueble a favor de Víctor Luis Lona Corrales, y que en tal virtud se autorice la venta del mismo bien inmueble a favor de la señora Ma. Crispina Morales Nieto; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento. Documento que les fue circulado con oportunidad. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a esta Honorable Asamblea si es de aprobarse dicho punto de acuerdo que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por lo que sí están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. El dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos, señor Presidente.- - - - -

- - - - - **11. Presentación que formula el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, del documento al que se refiere la fracción XI del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal que contiene el texto del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número once del orden del día, se refiere a la presentación que Usted en su carácter de Presidente Municipal, del documento al que se refiere la fracción XI del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal que contiene el texto del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018; para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento, documento que también ha sido circulado y que fue del conocimiento de los señores Síndicos, Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario. Antes de dar el uso de la voz a quienes en este punto quieran participar, compañeros

Síndicos, Regidoras y Regidores, me permito presentar el documento que contiene el Informe de la situación que guarda la Administración Pública Municipal al primer año de ejercicio de este Honorable Ayuntamiento. Lo anterior, en acatamiento a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Este documento, ha sido integrado por el Instituto Municipal de Planeación, a partir de los resultados presentados por las diferentes dependencias y entidades de la administración municipal. Luego de su integración, fue entregado a todos Ustedes para su revisión, análisis y mejora, a partir de sus valiosas aportaciones. Quiero destacar su amplia participación y esfuerzo para la conformación final de este informe. En este ejercicio democrático, este órgano de gobierno ha actuado con responsabilidad y respeto a la pluralidad de las opiniones existentes. Su elaboración se ha hecho tomando como base los seis ejes rectores de nuestro Programa Municipal de Gobierno. Señor Secretario, pido solicite a este Honorable Ayuntamiento si existe alguna intervención en torno al documento y posteriormente lo someta a votación para su aprobación. En ese sentido ha solicitado el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, y posteriormente, le voy a pedir al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, vaya anotando las intervenciones de los integrantes de este Cuerpo Colegiado, para que puedan manifestar sus comentarios al respecto, muchas gracias, tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda. - - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Gracias Presidente, nada más de manera puntual y algunos comentarios en torno del texto que se nos envió como última propuesta el día de ayer junto con todo el paquete de información para esta sesión. De acuerdo a las pláticas que habíamos estado teniendo a las reuniones de trabajo que tuvo este Ayuntamiento, lo que yo había solicitado el texto no lo refleja y pido que se considere hacer varias menciones, una de ellas, un reconocimiento al trabajo y al apoyo que hemos recibido del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por la conservación de la ciudad y su aportación al rescate de los espacios públicos. Se había mencionado también la posibilidad de que se reconocieran las aportaciones que hicieron en su momento dos compañeros que también integraron este Ayuntamiento, como fue el Doctor José Mendivil Macías Valadez y como fue Rubí Suárez Araujo en su momento. Este Ayuntamiento ha llegado a ser de diecisiete integrantes, no solo de quince que estamos en este momento y creo que es justo reconocer las aportaciones que hicieron compañeros que han estado aquí. Había solicitado también el que se hiciera una mención al Amicus Curiae, que suscribieron los integrantes del Ayuntamiento, y el sentido de ese Amicus Curiae. Esas son las omisiones que no vienen en el texto. En torno a cuestiones que sí recoge el texto y de manera muy puntual voy a referir, la mención que se hace al reconocimiento que hicimos al Maestro Jorge Pantoja Merino, yo sugeriría ponerla en un contexto de nivel nacional que tenía o que ha tenido Jorge como uno de los coloquios de

la cultura nacional, sobre todo del cine, y resaltar su gran convención a lo que significó el cineclub de la Universidad de Guanajuato en ese sentido propongo un replanteamiento muy pequeño del texto, esto por lo que hace a la página 46. Posteriormente en la página 57, sugiero que la parte tocante a la Unidad de Transparencia el texto que se tiene se coloque precisamente en el apartado de Transparencia, que el texto que se tiene se ponga en esta parte, nada más cambiarla de ubicación, creo que es una ubicación más correcta hablar en el sentido general de transparencia. En la página 58, no quiero entrar en detalle de lo que dice y como debe decir, hay una parte que sí me llama la atención y la leo porque creo que es un error de sentido, dice: En este mismo tenor se decidió que las reuniones de las comisiones de los integrantes del Ayuntamiento sean públicas, práctica que lejos de innovar más bien aporta... Creo que lo correcto sería: además de innovar. Sí innovamos en estas prácticas y pido que se retome el además. Me iría hasta la página 106, en la referencia que se hace al planteamiento de la zona de conservación ecológica de la Bufa, todavía el día de antier dijimos que el estado en el que quedarían los usos de suelos que están considerados y aquí queda todavía con el texto anterior, pido que el texto que habíamos acordado eliminar se quite. Se agregó un párrafo que no fue acordado, que le da también otro sentido, es un párrafo que viene en la página 106 que dice también: se solicitó al Instituto, a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental y a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, elaborar el estudio justificativo para el establecimiento de la zona de conservación. Hay que decir que este estudio ya está hecho y que es el estudio al que se refiere un poco más atrás y que hizo la Universidad de Guanajuato y hay otro estudio que retomó de ahí el Instituto de Ecología y el pronunciamiento que hizo el Alcalde en torno a ello. Precisamente se refiere a tomar como base ya ese estudio justificativo que ya está, entonces, creo que sale sobrando ese contenido, y que mete mucha incertidumbre en torno a la protección que pretendemos dar a la Bufa. Finalmente, en la página 113, se hace como lo solicité y agradezco que se haya recogido, el reconocimiento a Sara Hoch como Directora y fundadora del GIFF, yo lo que sugiero y lo digo muy rápidamente, que el texto cambie en lugar de decir: cabe destacar el entusiasmo a que diga agradecemos el entusiasmo y compromiso de la Directora y Fundadora del GIFF Sara Hoch, quien año tras año hace posible este festival e impulsa la creatividad y el desarrollo de la industria cinematográfica en México, que quede como un agradecimiento al gran trabajo que hace Sara en torno del GIFF, son mis observaciones finales respecto de este tema. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias al Síndico Licenciado Ramón Izaguirre, solamente le pido al Secretario del Honorable Ayuntamiento, ponga a consideración lo expresado por el Síndico, para su aprobación, toda vez que ya es del conocimiento y fue analizado y comentado por todos en su momento. - - - - -

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Porque no vemos si hay más aportaciones, y posteriormente votamos todas.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la palabra el Regidor Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, adelante.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: Yo creo que no es pertinente, porque son observaciones de las que puede haber disenso. No es una sola observación, aquí el Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda hizo varias, podemos estar de acuerdo con todas, o podemos no estar de acuerdo en alguna. Son ocho observaciones, entonces, es mejor que en cada intervención que haya observación, votamos a favor o en contra.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Ayuntamiento, si son de aprobarse las ocho observaciones, consideraciones y precisiones que propone el Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Las precisiones, aportaciones y correcciones que propone el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre han sido aprobadas por unanimidad de votos señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, adelante.-

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: Gracias Presidente, quiero mencionar que derivado del análisis que realice al último documento, se desprenden tres observaciones, las cuales ya están con el Secretario del Honorable Ayuntamiento y pongo a su consideración, es el tema de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, en la página 32, el punto referente a la recolección oportuna de los residuos sólidos urbanos, solicito la modificación al texto referente a las rutas de recolección. En la página 34, el punto referente a la recolección rural, es también una modificación al texto nada más, ahí se menciona una colonia como una comunidad, y se refiere a la colonia Civitas. Y en la página 33, en el modo integral de gestión para el manejo de residuos sólidos propongo la eliminación del punto cuatro y cinco, es referente al cumplimiento de la norma 083, porque no tiene nada que ver con el cumplimiento de la norma, es cuanto.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento ponga a consideración las propuestas expresadas por el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras Carrillo.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si son de aprobarse las tres precisiones, aclaraciones y supresión que plantea el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Las consideraciones han sido aprobadas por unanimidad señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Secretario, tiene el uso de la palabra el Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, adelante.- - - - -

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Gracias Presidente, mi comentario es breve, efectivamente la versión que recibimos ayer en la mañana no es todavía la última, yo tuve el privilegio de recibir una versión final y que ya tiene corregidas ciertas observaciones que yo hice en el documento ayer, nada más en aras de aclararlas quisiera mencionarlas porque esto ya está realmente corregido. En la página 32, había que adecuar el valor o el monto que se invirtió en los camiones a lo que realmente se hizo, ya me consta que ya está corregido, en la versión que yo tengo nueva. Lo mismo en lo que tiene que ver con la parte de cultura, la parte del patronazgo, quedó como patronazgo ignaciano que me parece que es un nombre más afortunado. Y la página en donde se habla de que el desarrollo consultivo detona la economía realmente eso se cambió, un error de dedo que no viene mucho al cuento y también se registraron los datos y las cifras de lo que había manejado la Casa de la Cultura, eso básicamente lo menciono por si alguien más había notado estas omisiones a las que acordamos el miércoles pasado, en la versión nueva ya está modificado, lo que quiero es precisamente ahorrarles el trabajo, solo quise hacerlo notar, está ya corregido.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Regidor, le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento tome nota de las menciones y las precisiones que acaban de ser expresadas por el Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, independientemente de ello sírvanse someterlo a consideración.-

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si son de aprobarse las tres precisiones, que plantea el Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig. Si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Las consideraciones han sido aprobadas por unanimidad señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la voz la Regidora Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano.- - - - -

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano: Gracias Presidente, compañeras y compañeros buenos días, si bien el día de ayer todavía envié algunas aportaciones, puntualizando en algunas señor Secretario, insisto siendo que ya se encuentra modificado de alguna parte el documento en lo que corresponde a aportaciones a las que le dieron el día de ayer a la Secretaría todavía a la media noche. Pero sí me gustaría precisar algunas que estarían pendientes y que considero que son por demás de debate, en lo que corresponde a la página 22, específicamente en lo que se refiere a reporta en materia de igualdad, incorporar o abonar al contenido del programa de capacitación que están recibiendo actualmente los policías y la justificación del porque son doscientos los capacitados y no la totalidad de la plantilla a la que habíamos hecho referencia, esa sería la primera. La segunda, que pudiera haber una constatación con o en su caso una mayor amplitud de la información que pueda justificar la cifra de 2,691 atenciones a la población a partir de lo

que cuestionábamos en materia de atención primaria y atención psicológica, corresponde a la página 23. La número tres, habíamos referido que era importante puntualizar sobre los contenidos de los módulos y de los objetivos del programa de formación y sensibilización en materia de derechos humanos, teniendo en cuenta que este es el quinto programa y que abona en esta visión diferencial respecto a los primeros cuatro. La cuarta observación, y prácticamente en ese mismo sentido, definir, reconceptualizar el tema de un programa transversal de fortalecimiento a la paternidad responsable de la que nos daban cuenta con algunas actividades y cuestionábamos la naturaleza del programa, ya sea que se cumplan las actividades si las hay o bien que se redefina la naturaleza del programa. Y finalmente en la quinta, era la incorporación de acciones transversales, esto es, el quehacer de toda la administración municipal desde sus diferentes áreas, y que en esta lógica integradora sería la dirección quien tendrían que dar cuenta de lo que ocurriera en servicios municipales, en seguridad, cultura y transporte, etcétera, estarían pendientes estas cinco decisiones, esta estaría en la página 25, es la incorporación de las acciones transversales.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Le solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento ponga a consideración del Pleno para que sean aprobadas por el Cuerpo Colegiado.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si son de aprobarse las cinco propuestas de aclaraciones y precisiones que formula la Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Las precisiones, aportaciones han sido aprobadas por unanimidad de votos señor Presidente.- -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la palabra la Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, adelante.- - - - -

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez: Esta es una reflexión y compartir con Ustedes que con motivo de este Primer Informe de Gobierno, hemos analizado como órgano de gobierno proactivo, comprometido, plena y cabalmente todos y cada uno de los rubros a informar en múltiples reglas de trabajo, quiero y debo reconocer la disposición del Alcalde y de todos los miembros de este Pleno para estas aportaciones, debo decir que aún tenemos una deuda social pendiente que reconocer, aun así la seguridad, limpieza del municipio, la dotación de agua potable a nuestras comunidades, ambulante, la conservación del casco histórico, la prestación de servicios administrativos de calidad, un cuerpo de administradores más económico y eficiente, la planeación articulada con visión a futuro son algunos de los pendientes relevantes que quedamos a deber y que representan problemas que es urgente superar, pero que me queda claro que con esta suma de esfuerzos y de buenas voluntades estaremos superando todos y cada uno de los retos que nos hemos planteado, es cuanto.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidora por su intervención, tiene le uso de la palabra el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña.- - - - -

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña: Gracias Presidente, también me uno a los aciertos adiciones que quisiera poner en este Informe de Gobierno, en el cual muchos de ellos ya fueron involucrados, pero sí me gustaría mencionar unos que se quedaron por ahí y otros que serán trabajados ya fueron enviados, pero sin embargo quiero dejarlos plasmados en esta sesión, la participación de los alumnos de la Universidad de Guanajuato, en específico de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Guanajuato, elaboraron un plan de manejo de residuos, este será aplicado en la oficina de la Presidencia Municipal, la Oficialía Mayor, Desarrollo Rural, Fiscalización y Control y Turismo, en una primera etapa, esto consiste en sensibilizar a los servidores públicos para la separación de residuos, este sería un documento que ya está entregado y terminado este documento que elaboraron, por otro lado el tema de la bufa es un tema para explicar un poco más el proceso, involucrarnos para que la ciudad se dé cuenta de lo que esta administración ha venido logrando y que se ha venido trabajando en este tema y por otro lado dejamos fuera el tema de la Ciudad Hermana de Ashland en el cual es una ciudad Hermana muy importante para los guanajuatenses por todo lo que ha venido formando a lo largo de estos cuarenta y siete años. También me gustaría hacerle una inclusión a la señora Chela ella ha sido la promotora de este gran proyecto, entonces, lo hemos vivido, hemos ido a representar a Guanajuato nuestra a ciudad hermana y hemos visto que esto sería también plasmado y creo que algo muy relevante en lo cual todos los miembros del Ayuntamiento, es la creación de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente en la cual nos estamos involucrando en este informe de resultados de actividades de este primer año, la cual es una dirección que habla de este Ayuntamiento como uno consciente de la sustentabilidad del propio lo cual si bien ha tenido resultados es una dirección de nueva creación a la que este año la fortalecemos más con más proyectos para que podamos obtener muchos más logros en esta dirección. Termino diciendo que es un informe en donde la historia de nuestro primer año de gobierno se ha escrito por la ciudadanía guanajuatense y que este segundo año les pedimos que participen más, este año se dedicó a rescatar a Guanajuato, seguir cerca de nuestra gente y a construir un proyecto incluyente como ciudadano y como miembro de este Honorable Ayuntamiento queremos un Guanajuato más seguro, más limpio, con visión metropolitana con una movilidad sustentable, vale más una vida con cicatrices ganadas del intento, que una piel intacta por no haber hecho nada. Guanajuato capital está viviendo una profunda transformación, unidos hemos llegado, hemos hecho la participación social, es cuanto señor Presidente.- - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias, Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, le pido al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento

tenga a bien someter a consideración las propuestas que manifestó para que sean retomadas dentro del cuerpo del documento del informe.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si son de aprobarse las propuestas que formula el señor Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, respecto de cuatro observaciones y precisiones que nos está participando, si son de aprobarse sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito someter a consideración del Pleno de manera general el cuerpo del informe si es tan amable.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Pleno, si es de aprobarse la presentación y en su caso el informe en base a la fracción XI del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el cual contiene el texto del Primer Informe Anual del estado que guarda la administración pública municipal de Guanajuato, Gto., trienio 2015-2018, con las aportaciones y precisiones que han formulado los Regidores Ingeniero Carlos Ortiz Montaña; la Arquitecta Samantha Smith Guerrero, que en su caso fue un reflexión, la Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano, el Regidor Jaime Emilio Arellano Roig, los Síndicos Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras y el Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, si están por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que el contenido del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal ha sido aprobado por unanimidad de votos.- -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, por último quiero expresarles que para llevar a cabo la construcción de un Guanajuato mejor sin duda es una responsabilidad compartir este de este órgano de gobierno y también de la sociedad y guanajuatense, yo celebro la intervención de todos y cada uno de los integrantes de este órgano de gobierno en donde se acabó el autoritarismo o manejar las propuestas unilateralmente por parte del Presidente Municipal y que fueran aprobadas, creo que los tiempos han cambiado nuevamente todas y cada una de las aportaciones de este órgano de gobierno fortalecieron muchísimo y también con ello dan rumbo a lo que hemos venido trabajando desde un inicio en esta administración que también con el compromiso público que quiero manifestarlo de tener reuniones trimestralmente en donde vamos a llevarlas a cabo para seguir trabajando permanentemente lo que nos interesa más a este órgano de gobierno de esta administración es el bienestar social, de tal forma, que esta rendición de cuentas que se hace por parte de esta administración es un ejercicio responsable, un ejercicio que compartimos y sobre todo que es real y de frente a una sociedad que sabemos que exige y que estamos trabajando día

a día, para que sea de esta forma, esforzándonos con mucha actitud y mucho trabajo, desde luego que hemos venido realizando y que con esas precisiones, aportaciones y comentarios de Ustedes también a esta administración que ha sido de diálogo vamos a fortalecer muchos retos que todavía hay que trabajar y que seguiremos tanto en la administración como el órgano de gobierno trabajando, les agradezco mucho todas y cada una de sus aportaciones y también agradeciendo a la sociedad también sus manifestaciones al respecto. En cuanto a lo que mencionaba de tener una reunión con los Directores Generales de la Administración, creo que fue algo muy bueno independientemente de que haya un ejercicio anual de informe hagamos en su parte interna una retroalimentación con las áreas de la administración y desde luego con el Órgano de Gobierno y que esto sea cada tres meses y lo quiero poner también a consideración del todas y todos los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, aunque ya fue comentado, discutido y aprobado, pero sería importante para su servidos y para quienes lo integramos que también quede en el acta de nuestra sesión del día de hoy, por lo que le pido al señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a consideración del Ayuntamiento la propuesta que fue recogida con las aportaciones pasadas en los días que estuvimos reuniéndonos con este ejercicio democrático.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Asamblea, si es de aprobarse la propuesta que formula el Presidente Municipal, en el sentido de que de manera trimestral el Pleno de este Honorable Ayuntamiento pueda reunirse con los Directores Generales y responsables de dependencias, a efecto de conocer los avances en materia administrativa y desarrollo de los servicios públicos, si están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.- - - - -

12. Propuesta del señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para habilitar el Teatro Principal como recinto oficial, para la rendición, en sesión pública y solemne, del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018, para que tenga verificativo el 26 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la propuesta del señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, a efecto de que este Honorable Ayuntamiento tenga a bien habilitar el Teatro Principal como recinto oficial, para la rendición, en sesión pública y solemne, del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018, para que tenga verificativo el próximo 26 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas, esta propuesta me

permiso someterla por indicaciones del Presidente Municipal, a la consideración de este Honorable Pleno, si están por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente le informo que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos, a efecto de habilitar el Teatro Principal como recinto oficial, en donde se dará cuenta en sesión pública y solemne del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Guanajuato, trienio 2015-2018, para que tenga verificativo el próximo 26 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas.- - - - -

13. Punto de acuerdo propuesto por el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación de la comisión de recepción que habrá de introducir a los invitados de honor a la sesión solemne, para la rendición del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto de nuestro orden del día es el número trece, y se refiere al punto de acuerdo propuesto por el señor Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para la conformación de la comisión de recepción que habrá de introducir a los invitados de honor de los poderes en el momento de llevarse a cabo el Primer Informe de Gobierno de esta Administración Pública Municipal.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, y está a la consideración del Pleno, mi propuesta para la conformación de dicha comisión y propongo que sea conformada por parte de cada una de las representaciones para que pueda haber una comisión plural y podamos ponerla a consideración de los que gusten manifestarse para poder hacer el estado y conformar la comisión correspondiente de recepción, tiene el uso de la voz el Regidor Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, adelante.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: Yo propongo a la Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez.- - - - -

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: Yo propongo a mi compañero Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Vázquez.- - - - -

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate: Propongo a la Regidora Arquitecta Samanta Smith Gutiérrez.- - - - -

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Por parte del partido de Morena, sería yo el representante.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias por las manifestaciones de todos y cada uno de Ustedes, y le solicito al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, ponga a consideración la propuesta y mencione los nombres de quienes integrarán esta comisión de protocolo para acompañar a las autoridades de los poderes que estarán participando con nosotros el lunes 26 a las 17:00 horas, tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, adelante.- - - - -

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: La propuesta es que presida

Usted esta comisión.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, ponemos a consideración la propuesta con lo expresado por el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aceptarse la propuesta de la conformación de la comisión especial, para introducir al recinto a los invitados de honor de los poderes, la cual quedaría integrada de la siguiente manera: Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montañó; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, misma que sería presidida por el Presidente Municipal, si están por su afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que su propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

- - - - - **14. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- - - - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Este punto es el informe que rinde la Secretaría respecto del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento y que se les ha dado seguimiento y trámite, en el documento que tienen en su carpeta electrónica y en los materiales que mandamos a la oficina de Síndicos y Regidores, se da cuenta puntual y se relaciona cual ha sido el seguimiento y cumplimiento de dichos acuerdos señor Presidente, por lo que se tiene por desahogado este punto.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Le solicito señor Secretario, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.- - - - -

- - - - - **15. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a comisiones por parte de la Secretaría, para su estudio, análisis y dictaminación.- - -**

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto señor Presidente, se refiere a la correspondencia que se recibe en la Secretaría pero que los particulares o las dependencias tanto de instituciones públicas, como privadas, dirigen correspondencia a este Honorable Ayuntamiento, en el mismo documento que se les envió se da cuenta a que comisiones han sido enviadas para su estudio, análisis y propuesta de dictamen, y me voy a permitir mencionarla: **1.** Oficio número D.G.S.C./0080/2016, de fecha 7 de septiembre de 2016, suscrito por el Maestro Christian Manuel Ortiz Muñiz, Director General de Seguridad Ciudadana, a través del cual remite Programa Municipal de Seguridad Pública de Guanajuato 2015-2018. Seguimiento: A través del oficio número S.H.A.D.A.-06632016, de fecha 7 de septiembre de 2016, se solicitó al Lic. Gabino Carbajo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, emita los comentarios respectivos. En la presente sesión se pone a

consideración del Pleno, el dictamen número CSPyT-025/2015-2018, a través del cual la comisión se pronuncia a favor y de acuerdo con dicho Programa. **2.** Oficio Circular número 71, de fecha 7 de septiembre de 2016, suscrito por los Diputados Luz Elena Govea López y Juan Carlos Alcántara Montoya, Presidenta y Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual remiten Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 11, se adiciona el inciso "E" y se reforma un inciso "F" al artículo 76 y se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Seguimiento: Mediante oficio número S.H.A.D.A.-0668/2016, de fecha 12 de septiembre de 2016, se turnó al Lic. Gabino Carbajo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que emita los comentarios respectivos. Pendiente de análisis en la comisión. **3.** Oficio número SyR/682/2016, de fecha 9 de septiembre de 2016, suscrito por Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, Presidente de la Comisión de Contraloría y Fiscalización, a través del cual remite Denuncia Administrativa derivada del Informe de Resultados, relativo a la revisión de las cuentas públicas del municipio de Guanajuato, Gto., correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del año 2014. Seguimiento: Mediante oficio número S.H.A.D.A.-0669/2016, de fecha 12 de septiembre de 2016, se remitió copia certificada del dictamen CCyF-013/2015-2018, al Auditor Superior del Estado, para su conocimiento. En la presente sesión se pone a consideración del Pleno, el dictamen número CCyF-013/2015-2018. **4.** Oficio sin número, suscrito por el Mtro. Sergio Eduardo Lira Torres, mediante el cual Informa que derivado de la convocatoria PMG/SIMAPAG/001/16, para la integración del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, y en donde considera se violentaron sus derechos como ciudadano y participante, solicita se ofrezcan respuestas claras a las diversas solicitudes que ha realizado ante esta autoridad municipal y las cuales considera insuficientes. Seguimiento: Mediante oficio número S.H.A.D.A.-0676/2016, de fecha 14 de septiembre de 2016, se turnó el documento al Lic. Gabino Carbajo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que emita sus propuestas y observaciones respectivas. **5.** Oficio Circular número 76, de fecha 7 de septiembre de 2016, suscrito por los Diputados Irma Leticia González Sánchez y Guillermo Aguirre Fonseca, Presidenta y Secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual remiten Iniciativa de Ley en Prestación de Servicios para la Atención, cuidado y Desarrollo Integral Infantil para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura. Seguimiento: A través del oficio número S.H.A.D.A.-0672/2016, de fecha 13 de septiembre de 2016, se turnó al Lic. Gabino Carbajo Zúñiga,

Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para que emita sus propuestas y observaciones respectivas. **6.** Oficio DPUyPA/2710/2016, de fecha 9 de septiembre de 2016, suscrito por el MPUR. José Ismael Pérez Zárate, Director de Planeación Urbana y Protección Ambiental, por medio del cual remite petición de los vecinos de la Parcela 76, de San José de Cervera, mismos que solicitan autorización de nomenclatura de la vialidad conocida de manera no oficial como Calle La Estancia. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A.D.A.-0675/2016, de fecha 14 de septiembre de 2016, se solicitó al Lic. Adrián Camacho Trejo Luna, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial emita el análisis y en su caso dictaminación correspondiente. **7.** Circular número 77, suscrito por los Diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Juan Antonio Méndez Rodríguez, Presidente y Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Honorable Congreso del Estado, por medio del cual Remiten iniciativa a efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como una fracción XIV al artículo 60; un segundo párrafo al artículo 251, y un segundo párrafo al artículo 378 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A.D.A.- 0680/2016, de fecha 21 de septiembre del actual, se turnó a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pendiente de análisis en la comisión. **8.** Oficio número CM/1777/2016, de fecha 20 de septiembre de 2016, suscrito por C.P. Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal, mediante el que remiten el informe parcial de observaciones y recomendaciones derivadas de la Auditoría Integral número CM/1137/2016, correspondiente a la obra: Rehabilitación, Restauración y Renovación del Jardín Florencio Antillón, (Primera, Segunda y Tercera Etapa), financiada con recursos provenientes del Programa Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial del FONCA, ejercicios fiscales 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Seguimiento: Pendiente en la Dirección General de Obra Pública, para solventar observaciones. **9.** Oficio ASEG/1635/2016, suscrito por el Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por virtud del cual informa auditoría de Desempeño practicada al Municipio de Guanajuato, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015. Dirigido al Lic. Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal. Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión. Estatus: Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión. **10.** Oficio Circular número 73, suscrito por el Diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, Presidente del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual informa cambio de domicilio del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. Dirigido al C. P. Juan García Salinas, Tesorero Municipal. Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión. Estatus: Se acusará el recibo correspondiente, por conducto de la Secretaría del H.

Ayuntamiento. **11.** Oficio número DGSJ-1862/2016, suscrito por el Lic. Ángel Ernesto Araujo Betanzos, Director General de Servicios Jurídicos, por virtud del cual informa sobre notificación realizada al C. Xavier Guaida Villagómez, propietario del "Café Galería". Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión. Estatus: Concluido. **12.** Oficio número DG/DOH/DAL/1280-16, suscrito por el Ingeniero José Lara Lona, Director General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato., mediante el cual comunica que en atención al oficio S.H.A.D.A.0630/2016, por el que se solicitó efectuar trabajos necesarios a fin de eliminar el foco de infección existente en la Calle Las Palomas y Hospitales de la Colonia Marfil, personal de ese Organismo Operador, está programado para iniciar los trabajos de ampliación de red de drenaje del 12 al 16 de septiembre del año en curso. Toma conocimiento el Pleno del Ayuntamiento, en la presente sesión y se dará respuesta al Jefe de la Jurisdicción Sanitaria número I, Doctor Ricardo Yuri Salazar Naranjo. Estatus: En proceso de que se lleven a cabo dichos trabajos por parte del SIMAPAG. Por lo que también si no existen observaciones, se tendría por desahogado este punto.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día, que corresponde a los asuntos generales.- - - - -

- - - - - **16. Asuntos generales.** - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, quiero informar y dar cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento que con anterioridad a la sesión, se inscribieron los Regidores: **16.1. Intervención del Doctor Jaime Emilio Arellano Roig,** asunto: Información al Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Le cedo el uso de la voz al Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, para exponer su asunto general, adelante Regidor.- - - - -

16.1. Intervención del Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Gracias Presidente, tuve la oportunidad de participar en un evento de INAEB A del Instituto de Analfabetismo de Educación Básica para Adultos en representación del Presidente y ahí me enteré de una información que quiero compartir y que muchos ya saben probablemente. En el Municipio de Guanajuato, el porcentaje de analfabetismo bajo del 4%, es un 3. %, esto en términos de la UNESCO se llama levantar la bandera blanca, el Municipio de Guanajuato tiene de acuerdo con la UNESCO levantada la bandera blanca, en el estado de Guanajuato hay solamente dos municipios que lo han logrado y somos nosotros y el Municipio de León, esta es una noticia muy agradable, ahí mismo se nos pidió y le transfiero al Presidente Municipal la solicitud de que no aflojemos en la medida que este Gobierno puede pidiéndoles a nuestros funcionarios, a nuestros conocidos, sobre todo a nuestros directores, a aquéllos que puedan ubicar a gente que pueda dentro de la propia estructura no tanto a que aprovechen las ventajas que da este instituto para mejorar su situación académica, sacando un certificado de primaria o secundaria, es cuanto tenía que informarles.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, adelante. - - - - -

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras: Gracias Presidente, a nombre de mi compañero Carlos Ortiz y su servidor, que representamos aquí en el Ayuntamiento al Partido Verde Ecologista de México, queremos hacer un reconocimiento a su labor señor Presidente y a la disposición que ha tenido en este año y sobre todo a la elaboración del informe, entiendo que hay muchas cosas por hacer aún. Sin embargo, el voto de confianza que le dimos al inicio de esta administración sigue intacto y seguimos trabajando con y para los ciudadanos. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias a lo expresado por el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras, seguimos hacia adelante, y seguiremos trabajando con diálogo y respeto entre quienes queremos lo mejor como gobierno para todos los guanajuatenses. Les reafirmo de que todas y cada una de las acciones a realizar por esta administración y que pasan también por este Pleno del Honorable Ayuntamiento, tengo la seguridad que siempre es por el bienestar de las niñas; niños; adolescentes y adultos, de todos los grupos y sectores que nos hemos esforzado en realizar todas y cada una de las acciones y de los actos, resolviéndolos de fondo, problemas que han venido creciendo heredados, porque finalmente e institucionalmente estamos resolviendo y dejando las bases para la construcción de todo lo que sigue por venir. Acciones buenas y en beneficio de todos y cada uno de los servicios públicos que esta administración ha venido realizando, pero también con el reconocimiento pues todo esto es también gracias a un equipo y que en este equipo en el cual estamos todos trabajando en las diferentes áreas que fortalecen a este gobierno y que hacen con ello que Guanajuato sea mejor, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez. - - - - -

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez: Quiero hacer un comentario a manera de reflexión al término de año y a punto de iniciar el segundo año de nuestro gobierno municipal, manifestarle todo nuestro apoyo Presidente y sobre todo conminar a todos mis compañeros de este órgano Colegiado, en donde fuimos electos por una sociedad y a ella nos debemos, en donde debemos y tenemos la responsabilidad enorme de recibirlos y tener una comunicación y una escucha asertiva con ellos, puesto que ellos han depositado en nosotros la confianza, creo que este año de gobierno ha sido muy interesante por la pluralidad que se ha dado en este gobierno municipal con respeto y con ese mismo respeto y con ya una experiencia que hemos vivido todos y cada uno de nosotros, creo que vamos ya a un lugar seguro a realizar acciones que la sociedad está esperando de todos y cada uno de nosotros, mi respeto para Usted Presidente y por supuesto por parte de la fracción y estamos para seguir trabajando en su proyecto, es cuanto. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias Regidora Maestra Ana Gabriela

Cárdenas Vázquez por lo expresado y tiene el uso de la voz el Regidor
Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna.-----

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna: Complementar el mensaje de mi
compañera también en esta reflexión en torno al ejercicio republicado de
rendición de cuentas, terminamos un año productivo, un año que ha implicado
mejores prácticas y que se convierten en resultados como los son rescate de
espacios, de orden, de honestidad, de rendimiento de cuentas de
transparencia, no quisiera dejar de mencionar y de hacerle un reconocimiento
a mis compañeros de todas las fracciones, porque no exentos por supuesto de
discusiones, aportaciones, ocasiones en donde tenemos que ponernos de
acuerdo y escuchas distintos planteamientos, la constante ha sido el respeto,
la voluntad y la participación, eso tiene mucho que ver con su actitud
Presidente con esta apertura y con esta voluntad ha permitido que tengamos
un Ayuntamiento que insisto, no ha sido exento de discusiones y de trabajo y
de jalneos, pero siempre en torno a la sociedad y de sacar mejores
resultados, mis compañeras y compañeros han demostrado que su voluntad es
la ciudadanía y que estamos aquí para dar resultados por Guanajuato y es de
reconocerse ahora que vemos los informes de todos los municipios como aquí
tenemos claro todos que el compromiso es la ciudadanía y estamos llegando a
este ejercicio, mi reconocimiento al señor Presidente, mis compañeros y a los
directores de la administración, gracias.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la voz la Regidora
Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano.-----

Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano: Gracias Presidente, en esta
misma lógica solamente puntualizar que la naturaleza del ejercicio que
estuvimos haciendo en días pasados es una acción en la que varios
compañeros hemos estado insistiendo en que no tiene un precedente, es decir,
yo note muchas dudas sociales y dudas legítimas sobre cuál es la naturaleza
de un Ayuntamiento, porque quince personas integran una Presidencia
Municipal desde la parte colegial, la figura del Presidente siempre está muy
clara, pero la de los Síndicos y de los Regidores, creo que socialmente no
hemos logrado transmitir sobre cual tiene que ser esta función. Este ejercicio
que pudimos hacer en días pasados con Usted, el Secretario y cada uno de mis
compañeros, abonan a reconceptualizar cuál es la labor que debemos de
desempeñar y es la labor de corresponsabilidad y es decir nos toca hacer
tareas porque lo único que nos distingue de la parte ejecutiva de nuestros
compañeros directores, tiene que ver con que ellos están en tierra, pero el
soporte normativo, las herramientas para que las cosas se hagan parten de
esta mesa en donde estamos discutiendo, a veces con mayor provecho que
otras, pero siempre con ese ánimo, así que tomar el lápiz u empezar a revisar
cada parte del documento tenía ese objetivo y festejo el ánimo que tuvimos
para hacerlo, yo creo que la principal autocrítica tiene que venir de nosotros
mismos, y eso es parte también de la naturaleza y de los alcances de un

informe, no solamente decir todo lo que hemos hecho, sino también decir ¿por qué no hicimos algunas cosas? o qué tenemos previsto hacer y esto no es una derrota anticipada, es una explicación responsable de que en materia administrativa hay tiempos, hay circunstancias y procedimientos que a veces se escapan de nuestras propias lógicas entusiastas, así que mi aportación va en este sentido de poner énfasis a que se nos haga un buen hábito cada año con estas reuniones que tendremos cada tres meses que vamos a estar reuniéndonos con los directores en donde quiero pensar que estructuraremos una metodología que haga estas dinámicas muy productivas para los directores y para el Ayuntamiento en conjunto, con estas reuniones de cada tres meses lleguemos al próximo informe concretamente permeados en tiempo y en forma de esta lógica que construimos en esta última semana, yo creo que fue un acierto en todos sentidos, vernos a todos escribiendo, revisando y observando y dejar atrás esta reducción de que como Ayuntamiento debemos de levantar la mano en automático, si a este gobierno le va bien, nos va bien a todos, a los que estamos aquí, a los que están acá y a los que nos están escuchando, si nos va mal también, no hay cabida para decir les va mal solamente a los del frente, a todos por eso lo sano de estos ejercicios de dialogar, de escribir e incorporar nuestras capacidades y habilidades. Este es un Ayuntamiento muy rico en perfiles distintos, no tocaría el tema partidista porque esta rectificación es absurda ya cuando estamos en la lógica de la representación ciudadana, desde esta representación ciudadana nuestra lógica es así plural y distinta y se vale que aportemos desde escritorio y de donde debamos de hacerlo para que las cosas funcionen, así que celebro el ejercicio que tuvimos, los ajustes son necesarios porque justamente los ajustes generan reacomodos tan productivos y tan positivos como esta determinación que acabamos de tomar de cada tres meses reunirnos, debemos hacer la tarea más alineados a lo que están trabajando los directores de cada una de las áreas, que nuestros reglamentos, nuestros movimientos presupuestales y disposiciones, implementación de políticas no vayan en esfuerzos aislados, tenemos que ser concurrentes, tres años, no muchos recursos, pero sí muchas capacidades y trabajo de equipo será un elemento sustantivo para que el próximo año hagamos un cierre toda vez más fructífero, yo insisto, sin perder la objetividad de que las felicitaciones y los festejos ya vendrán de los ciudadanos, ahorita a nosotros nos toca vernos con esa lupa crítica que es una lupa responsable, es cuanto.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Maestra Iovana Rocha Cano, si no hubiese ninguna otra intervención, le solicito al Secretario del Ayuntamiento se sirva continuar con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.-----

----- **17. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, este punto se

refiere a la clausura de la sesión a su cargo señor Presidente Municipal y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Si no hubiese ninguna otra intervención damos por terminada nuestra sesión ordinaria número 24 veinticuatro del Honorable Ayuntamiento, siendo las 12:36 (doce horas con treinta y seis minutos) agradeciendo a todas y cada una de las aportaciones, comentarios y la presencia de los Síndicos; Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento, también al Secretario, en este caso también el IMPLAN quien estuvo en estos trabajos para poder trabajar nuestro Primer Informe de Gobierno, a los medios de comunicación y a los funcionarios del Gobierno Municipal muchísimas gracias, para la próxima sesión seremos citados para constituirnos en sesión solemne para llevar a cabo nuestro Primer Informe de Actividades de la Administración, en el Teatro Principal a las 17:00 horas, por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras

Regidores:

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña

Licenciado Julio César García Sánchez

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig

Doctor Carlos Torres Ramírez

Secretario del Honorable Ayuntamiento.